



Providencia

2016-2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1679-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 22/05/2018

Señor (es) :VELARDE DONOSO HERNAN

Dirección : VILLA BUENA VENTURA, PJE. 6 #3416 F Rut : 7.361.391-4

Cargo Contable : 83025 LICEO JOSE VICTORINO LAS (83025)

Código Presupuestario : 5152206001 Cargo Prog : 8001001 EDUCACION

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 22/05/2018 -- Fecha de despacho : 25/05/2018

N° Pedido 667 N° Solicitud 31 - 83025

Datos Entrega: Atención Sr. GISELA DIAZ

Teléfono: 232036810

Dirección de despacho : AV. MIGUEL CLARO 32

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	REPROGRAMACION DE LINEAS TELEFONICAS SEGUN COTIZACION 386	54.000,00	54.000
V°B° Dirección		NETO	54.000
Son: Son: SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS .-		DESCUENTO	
Observación: OC1679 PEDIDO 667 - REPROGRAMACION LINEA TELEFONICA		NETO FINAL	54.000
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		I.V.A	10.260
		TOTAL	64.260



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General



ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 1